

- [Inicio](#)
- [Noticias Judiciales](#)
- [La Prensa Informa](#)
- [Ediciones Anteriores](#)

Noticias Del Día

Tribunales de Jicaral reciben certificación sostenible

01 Febrero 2019

- **Obtiene Certificado EDGE de la compañía Green Building Council Costa Rica.**



La reducción en consumo energético, de agua y en energía incorporada en los materiales, hicieron al Edificio de los Tribunales de Justicia de Jicaral acreedor de la Certificación EDGE.

La calificación la otorgó la empresa Green Building Council Costa Rica, compañía dedicada a brindar soluciones integrales para proyectos de emprendimiento sustentables y es una entidad asociada al Banco Mundial.

El informe lo conoció el Consejo Superior en la sesión del 24 de enero, durante el análisis del informe que presentó la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial.

La Directora Ejecutiva del Poder Judicial, Ana Eugenia Romero Jenkins, explicó que la certificación se da dentro de marco institucional de la Política Ambiental y en cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental interno.

“Se obtiene porque tanto en el proceso constructivo, como en la fase operativa del edificio, cumplimos con normativa Edge. Específicamente durante la construcción se dio un adecuado destino de los desechos, se hizo un uso eficiente de la energía eléctrica y del agua. Y en la parte operativa se instalaron lámparas de ahorro energético, paneles solares, ductería, grifería para reducción del consumo de agua”, explicó Romero Jenkins.

Para la jerarca judicial, dentro del Plan de Gestión Ambiental de la institución se tiene previsto que las nuevas edificaciones que se desarrollen lleven la orientación de acreditarse en materia ambiental.

El Certificado EDGE destaca el diseño sostenible del proyecto del Edificio de Jicaral, Puntarenas. “El reporte del auditor confirma que el diseño sostenible del proyecto de Tribunales de Justicia de Jicaral resultará en reducciones aproximadas de un 36% en consumo energético, 64% en consumo de agua y 38% en energía incorporada en los materiales, en comparación con una línea base local”, puntualizó Green Building Council Costa Rica.

Se reconoció la innovación del Poder Judicial en la gestión de responsabilidad social y la excelencia ambiental entre el sector público.

El proceso de evaluación para la acreditación se realizó entre julio y agosto del 2017. Señaló una serie de acciones puntuales emprendidas por la administración del Poder Judicial como la utilización de equipos, sistemas y dispositivos electromecánicos que derivaron en un ahorro importante en el uso de energía, agua, la reducción del CO2 en la operación del edificio, así como el ahorro en energía incorporada en los materiales.

Actualmente está en proceso de certificación el edificio de los Tribunales de Justicia en Los Chiles cuya construcción iniciará próximamente.